

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA

Lic. M.A. Eliezar Gamaliel Blanco Lemus

Unidad de Auditoría Interna Municipal –UDAIM-

Período Correspondiente al Mes de: Noviembre de 2022

Señores:

Concejo Municipal

Municipalidad de San Pedro Ayampuc, Guatemala

Su Despacho

Estimado Concejo:

En atención al Contrato Administrativo número CERO CINCO GUION DOS MIL VEINTIDOS (05-2022), de fecha Doce de Enero del Año Dos Mil Veintidós (12-01-2022), con relación a la contratación de Servicios Profesionales de Auditoría Interna Municipal, suscrito entre el Alcalde Municipal y su servidor, por lo que presento ante usted el informe de las actividades desarrolladas durante el mes de Noviembre de 2022, en la función de AUDITOR INTERNO MUNICIPAL, las siguientes:

1. Asesoría a la Dirección Administrativa y Financiera Integrada Municipal –DAFIM- especialmente al área de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto, en aspectos financieros y contables, correspondiente al mes de noviembre de 2022.
2. Asesoría al Concejo Municipal en aspectos administrativos, presupuestarios y financieros, correspondiente al mes de noviembre de 2022.
3. Corte de Caja practicado a los fondos en poder la tesorería municipal, correspondiente al mes de noviembre de 2022.
4. Seguimiento al cumplimiento de la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de octubre de 2022.
5. Revisión Selectiva y análisis de las Transferencias Presupuestarias correspondientes al mes de noviembre de 2022.
6. Asesoría a la Dirección Municipal de Planificación, a los expedientes relacionados con los proyectos de obras, correspondiente al mes de noviembre de 2022.
7. Asesoría al departamento de Recursos Humanos, correspondiente al mes de noviembre de 2022.
8. Asesoría a la Secretaría Municipal, en aspectos administrativos correspondiente al mes de noviembre de 2022.
9. Asesoría al Alcalde Municipal en aspectos administrativos, presupuestarios y financieros, correspondiente al mes de noviembre de 2022.

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA
Lic. M.A. Eliezar Gamaliel Blanco Lemus
Unidad de Auditoría Interna Municipal –UDAIM–
Período Correspondiente al Mes de: Noviembre de 2022



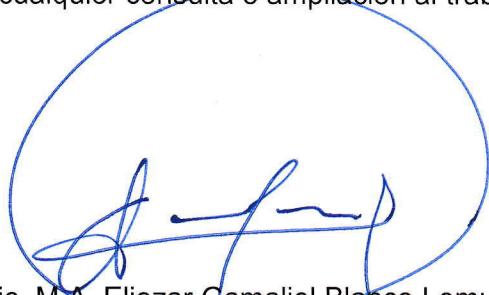
10. Atención y seguimiento a los requerimientos de la Auditoría practicada por la Contraloría General de Cuentas, del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Base Legal:

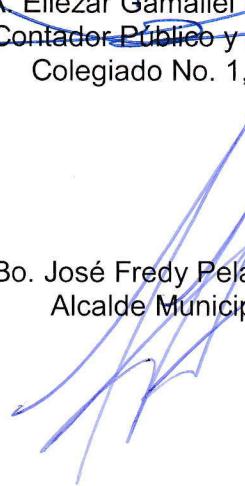
1. Código Municipal
2. Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y su Reglamento
3. Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento
4. Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento
5. Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos
6. Normas Internacionales de Auditoría del Sector Gubernamental –ISSAI gt-
7. Normas de Auditoría Interna Gubernamental –NAIGUB-
8. Manual de Auditoría Interna Gubernamental –MAIGUB-
9. Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental
10. Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental –SINACIG-
11. MAFIM III

Sin otro particular, me suscribo del Honorable Concejo Municipal, quedando a sus respetables órdenes para cualquier consulta o ampliación al trabajo realizado.

Atentamente,



Lic. M.A. Eliezar Gamaliel Blanco Lemus
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 1,048



Vo.Bo. José Fredy Peláez Ávalos
Alcalde Municipal



cc-/dafim-
cc/archivo

